RV: NOTIFICAR RCA 050-010/2020- POR LA QUE SE ADJUDICA LA LPN SBE N°85/19 ADQUISICION DE INSUMOS DE HEMODINAMIA PARA EL IPS AD REFERENDUM 2020

Maria Belen Alé Najle

lun 03/08/2020 02:11 p.m.

Para:Liza Margarita Benegas Gonzalez <lbenegas@ips.gov.py>;

1 dato adjunto

050-010-2020-ADJUDICA LPN SBE 85-19-ADQ. DE INSUMOS DE HEMODINAMIA.pdf;

Abg. María Belén Alé Najle
Departamento de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones
Caja Central-Instituto de Previsión Social
IP: 10.255

De: Alicia Maria Rocholl Freire Esteves
Enviado: jueves, 09 de julio de 2020 02:30 p.m.
Para: gerencia@caphar.com.py; licitaciones@salumax.com
Cc: Maria Belen Alé Najle; Rodney Alcaraz Benítez; Jaime Joel Caballero Ruiz Diaz; Walter Daniel Jara; Karen Molinas
Asunto: NOTIFICAR RCA 050-010/2020- POR LA QUE SE ADJUDICA LA LPN SBE N°85/19 ADQUISICION DE INSUMOS DE HEMODINAMIA PARA EL IPS AD REFERENDUM 2020

SEÑORES :
-SALUMAX S.A.
-CATETERES Y AFINES S.A.

Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2009.

Cumplo, en remitir adjunto la RESOLUCIÓN C.A. N° 050-010/2020 de fecha 03 de JULIO de 2020.-

Cabe mencionar que el Informe de Evaluación correspondiente a la LPN SBE N°85/19 "ADQUISICION DE INSUMOS DE HEMODINAMIA PARA EL IPS" AD REFERENDUM 2020, no puede ser anexado al correo debido al tamaño permitido para el envio de archivos, por lo que en el caso de requerir una copia del Informe emitido por el Comité Evaluador, favor acercarse, con un medio magnético, al primer piso Edificio Caja Central, Dirección Operativa de Contrataciones.

Atentamente

Lic. Alicia Maria Rocholl Freire Esteves, Jefe
Sección Elaboración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social
Email: arocholl@ips.gov.py_ IP: 10.290